



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT

REMITENTE
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - secretaria de hábitat
Dirección:cafe 52 N° 13-64

á, D.C.

Ciudad:BOGOTA D.C.
Departamento:BOGOTA D.C.
Código Postal:110231414
Envío:YG212040696CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social: JOSE IVAN SOLIS TABARES
Dirección:CRA 89 B 58 A 45 SUR

(a)
IVAN SOLIS TABARES
89 B # 58 A 45 SUR
á

Ciudad:BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal:110711491

encia: Aviso de Notificación

Fecha Pro-Admisión: 06/12/2018 13:54:58
No. Inscrito Lic. de cargo 000700 del 22/05/2017
No. M. Pro. Mecanografía 00.061 del 09/02/2017

tado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2018-60284
FECHA: 2018-12-04 14:16 PRO 521469 FOLIOS: 1
ANEXOS: 4
ASUNTO: AVISO DE NOTIFICACION
DESTINO: JOSE IVAN SOLIS TABARES
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 668 del 22 de octubre de 2018**, “*Por la cual se vinculan doscientos diez (210) hogares en la modalidad de adquisición de vivienda nueva a los proyectos de vivienda “Ciudadela el Porvenir Manzanas 22 A y 22 B Etapa B”, “Ciudadela el Porvenir Manzana 57 Etapa C”, “Ciudadela el Porvenir Manzana 65 Etapa C” Y “Ciudadela el Porvenir Manzana 66 Etapa C”.*

De la cual se hace entrega en 4 (Cuatro) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA
Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica
Anexos: 4 (Cuatro) folios

Calle 52 No. 13-64
Commutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**